

Panel de control para el proyecto: MPTF - Apoyo integrado para la recuperación socioeconómica y de salud centrado en las mujeres de las comunidades de acogida, migrantes y solicitantes de asilo vulnerables.

Output - Objetivo general 1: Desarrollar un mecanismo de respuesta integrado para el abordaje del COVID-19 en las zonas fronterizas y agrícolas orientados a la protección de vidas y restauración de los medios de vida.

Key activity- Objetivos específicos	Líneas de acción	Actividades	Tareas	% Cumplimiento	Estado de cumplimiento	Agencia responsables	Comentarios sobre la implementación
1.1 Establecer e implementar un Plan de Expansión de los Servicios de Salud como parte de la respuesta COVID-19, con un mecanismo de monitoreo establecido.	1.1.1 Ampliación de la oferta de servicios de salud con énfasis en el primer nivel de atención	1.1.1.1 Analizar la situación de la prestación de servicios en el marco de la pandemia, en el primer nivel de atención e identificar nuevos requerimientos para la ampliación de los servicios.	a. Identificar los puntos focales del MS y CCSS en los cantones priorizados para implementar y darle seguimiento al proyecto.	100%			Identificados el 100% los puntos focales de MS y CCSS de los cantones de Upala, San Carlos, León Cortés y
			b. Entrevistar a funcionarios de la CCSS y el MS del primer nivel de atención, en los cantones priorizados.	100%			Entrevistados el 100% de los actores de MS y CCSS identificados.
			c. Consultar/ o Aplicar una encuesta a miembros de la comunidad y/o instituciones sobre la percepción de la actuación de los servicios de	100%			Encuestas aplicadas, 241 a comunidad y 75 a representantes institucionales.
			d. Realizar un taller de análisis de resultados CCSS-MS- (representantes de los Comités Locales de Salud)-OPS, para la definición de áreas de fortalecimiento.	100%			Talleres realizados en los 4 cantones
			e. Apoyar en las áreas que se definan, incluyendo estrategias de fortalecimiento (desde compra de insumos hasta capacitaciones).	100%			Contratación de consultores de campo para el seguimiento de los planes de fortalecimiento

OPS

	1.1.2 Establecimiento de una asociación tripartita (gobierno, empleadores y trabajadores) para la promoción de sitios saludables y seguros en las unidades productivas.	1.1.2.1 Capacitar en temas críticos para la operación y ampliación de servicios (Clínicos, organizacionales, planificación y manejo de EPP).	a. Identificar las necesidades de capacitación al personal de atención en la zona.	100%			Necesidades identificadas Capacitación en atención virtual en salud mental, sesión de orientación en temas de DDHH migrantes y refugiados. Especialista contratada
1.2 Fortalecer capacidades para el manejo de migrantes y refugiados COVID-19 positivos, así como comunidades de acogida a través del apoyo a la implementación de Sitios de Atención Médica Alternativa (SAAM) y Equipos Médicos de Emergencia (EMT)	1.2.1 Fortalecimiento del mecanismo de respuesta integral al COVID-19 en los cantones definidos (Protocolo zonal para el plan de cooperación en salud en el marco de la emergencia nacional covid-19).	1.2.1.1 Apoyar de manera técnica y con dotación de recursos para la operación de áreas de manejo médico y sitios de aislamiento físico y albergues bajo los estándares de los SAAMs.	a. Monitorear y evaluar la Estrategia de manejo extrahospitalario de personas migrantes con características de vulnerabilidad y solicitantes de refugio en el contexto de la COVID-19, en el marco de la estrategia de Sitios Alternativos de Atención Médica SAAMs.	100%			Visita a las zonas A, B y C del Protocolo de Zonas, coordinaciones constantes con la DGME.
			b. Identificar los insumos para la operación logística y gestión en el manejo extrahospitalario de poblaciones con características de vulnerabilidad y su articulación con la red de servicios del país (sistema de referencia y contrarreferencia por medio de CICOM).	100%			Se permitió la reutilización y redistribución de todos los insumos médicos, de desinfección y de protección personal en la reconfiguración de los CATEM, y lo ubicaron en el EMBI sur, el sitio A de la zona norte y en las diferentes oficinas de
			1.2.1.2 Apoyar al país en la respuesta de necesidades sanitarias de poblaciones con características de vulnerabilidad (estructura humanitaria y recursos).	a. Mantener la operación de una instancia de coordinación interagencial e interinstitucional, para la definición de actuaciones conjuntas en el marco de la COVID-19 (UNETE).	100%		Se presentó al UNETE el proyecto y sus alcances (ver fecha) y se dio un seguimiento parcial en el primer trimestre del año, el tema del protocolo de

			a. Coordinar la asesoría técnica al país en temas críticos relacionados con la pandemia, a través del UNETE.	100%		Minutas de las reuniones. Funciona de manera quincenal.
1.3 Implementar el Protocolo Zonal en localidades transfronterizas para acercamiento a migrantes y refugiados con características de vulnerabilidad.	1.3.1 Monitoreo de la implementación de los protocolos de zona y otras iniciativas similares en zonas transfronterizas o priorizadas por el proyecto.	1.3.1.1 Monitorear la implementación de los Protocolos de Zona o iniciativas similares en las zonas transfronterizas.	a. Establecer un plan de monitoreo	100%		Plan de giras
			b. Realizar visitas de campo	90%		Se han realizado 17, faltan 4 para evaluación y cierre del proyecto.
			c. Elaborar informes	100%		Informes de gira elaborados
			d. Apoyo con el material y equipo necesario (equipo e insumos médicos, EPP y otros).	100%		Insumos entregados
1.4 Establecer alianzas tripartitas para # lugares de trabajo seguros con actores laborales (gobierno, empleadores y trabajadores) en las comunidades de acogida para implementar soluciones para la seguridad y salud de las unidades productivas y el empleo de migrantes y solicitantes de asilo.	1.4.1 Promover espacios seguros e inclusivos de trabajo para personas nacionales, migrantes y solicitantes de refugio.	1.4.1.1 Difundir las herramientas del portal de Centros de Trabajo elaborado por el Consejo de Salud Ocupacional y la OIT entre las cámaras empresariales locales y organizaciones de trabajadores.	a. Identificar las cámaras locales de interés del proyecto dentro de la base de datos de la UCAEPP	100%		Cámaras identificadas
			b. Realizar un cronograma de visitas al terreno y realizar la convocatoria correspondiente con cada cámara y organización.	100%		Se iniciarán las actividades durante el mes de noviembre
			c. Desarrollar materiales informativos sobre el Portal de Centros de Trabajo.	100%		Se elaboró video informativo sobre Seguridad y Salud
		1.4.1.2 Adecuar la metodología de capacitación (sobre las condiciones de salud en los espacios de trabajo y los derechos de las poblaciones en situación de refugio) a los requerimientos actuales	a. Realizar visitas al terreno para ofrecer cooperación técnica a las cámaras empresariales locales en salud ocupacional.	80%		Se ha coordinado con ACNUR realizar este proceso durante el mes de Noviembre. Se cuenta con la metodología elaborada para los derechos de las poblaciones en
		1.4.1.3 Articular las capacitaciones con las áreas rectoras del MinSal.	a. Coordinar los procesos de divulgación y capacitación con las áreas rectoras del ministerio de salud en la zona norte de Costa Rica	50%		Se realizará con apoyo de OPS

T-ACNUR

OI

ACNUR

1.5 Desarrollar un módulo de capacitación sobre el uso de la Guía Práctica sobre Salud y Seguridad Ocupacional dirigido a diferentes sectores que brindan servicios a migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, incluidas instituciones gubernamentales, ONG, grupos religiosos y el sector privado.	1.5.1 Promover el uso de herramientas sobre salud y seguridad ocupacional para	1.5.1.1. Adecuación y ajuste de la Guía Práctica de Salud y Seguridad Ocupacional para los sectores Agro y Turismo.	a. Contratar un consultor/a experto en temas de Salud y seguridad ocupacional	100%		Se ha realizado cambios para adecuarse a los sectores agro y de servicios
		1.5.1.2. Desarrollo de un módulo de capacitación virtual de la Guía Práctica Ocupacional adaptado a plataformas móviles.	a. Desarrollar los modulos de capacitación en salud ocupacional para los sectores agro y turismo con base a los protocolos del MinSal	100%		
		1.5.1.3. Divulgación e implementación de la guía en los distritos priorizados de los cantones del proyecto.	a. Preparar material (virtual) de información sobre el uso de la guía.	100%		
			b. Distribución del material en el terreno a través de instituciones locales y socios de ACNUR.			
1.6 Establecer una bolsa de trabajo y un programa de intermediación laboral para migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, especialmente mujeres, conectándolos con oportunidades de empleo en Costa Rica para satisfacer la creciente demanda de mano de obra en el sector agrícola y conectarlos con empleos adecuados a sus necesidades.	1.6.1 Contribuir al desarrollo socio-económico local y nacional y la integración de migrantes en sus comunidades de acogida a través del empleo.	1.6.1.1 Siguiendo el plan de trabajo acordado con MTSS-INA, adecuar la bolsa de servicios ofertados y el programa de intermediación laboral nacional a las características y necesidades de las personas migrantes y refugiadas para asegurar su debida incorporación al sistema nacional de empleo.	a. Articular con el INA para producir información fácilmente accesible sobre los servicios que ofrece y adecuarla para que tenga lenguaje inclusivo y se eliminen obstáculos y barreras innecesarias asegurando que las personas migrantes y en condición de refugio se integren de forma eficaz en los servicios que brinda la institución.	100%		Completado
			b. Estrategia de comunicación y de información y creación de contenido multimedia para personas migrantes, refugiadas y solicitantes de refugio acerca de los servicios que brinda el INA.	80%		

En buen progreso

habilidades técnicas y experiencia. (50 migrantes emparejados, perfil de los migrantes, análisis de la demanda de mano de obra agrícola, etc.).	c. Equipamiento del INA destinado al componente de Inteligencia del Proceso Agencia Nacional de Empleo de INA y que facilitaría y robustecería las diferentes funciones de análisis del mercado laboral, priorización y derivación de poblaciones a diferentes servicios del INA, incluyendo capacitación, formación, certificación de competencias, intermediación laboral y acceso a servicios complementarios (como cuidado, ayudas económicas, becas, entre otros.)	70%	
	d. Inscripción de nuevos perfiles laborales de solicitantes de refugio y refugiados en ANE.CR		

1.7 Proyectos de la comunidad anfitriona (renovación de espacios públicos recreativos, mercados, invernaderos, actividades comerciales y de negocios, participación de los jóvenes, entre otros) en áreas priorizadas que contribuyan al desarrollo económico local, la reintegración y la cohesión social, incluye apoyo a reclutadores dentro de la comunidad anfitriona de 200	1.7.1 Contribuir al desarrollo socio-económico local, a la integración y a la cohesión social de migrantes en sus comunidades de acogida a través la estabilización comunitaria.	1.7.1.1 Llevar a cabo una serie de evaluaciones de necesidades sobre el terreno para identificar comunidades de acogida fronterizas con alta presencia de población migrante que se encuentren en situación de riesgo y fragilidad y determinar un plan de acción para suplir las necesidades prioritarias encontradas	a. Contacto con municipalidades de distritos fronterizos para la identificación de comunidades frágiles.	100%		Se está trabajando con las 5 municipalidades que curbe el proyecto
			b. Visitas a terreno acompañados por el gobierno local.	100%		
			c. Evaluación de necesidades encontradas, determinación de proyectos.	100%		
	1.7.1.2 Implementar un total de al menos 5 proyectos de estabilización comunitaria con base en la evaluación de necesidades realizada.	a. Reuniones con municipalidad y comunidades seleccionadas para la definición y diseño final de los proyectos a realizar.	100%			Realizado

distribución de 200 mujeres líderes para La actividad 4.1.1, su poder comunitario y conocimiento del área ayudará a seleccionar y promover los proyectos de estabilización comunitaria dentro de		b. Ejecución de los 5 proyectos seleccionados.	60%		En proceso con diferentes porcentajes de avance de cada proyecto.
		c. Actos de inauguración con la participación de Agencias de NNUU, contrapartes gubernamentales y comunidades beneficiadas.	15%		Pendiente de definición de fecha

Output - Objetivo general 2: Procedimientos reforzados de gestión de fronteras para acelerar el acceso a los mercados laborales.

Key activity- Objetivos específicos	Líneas de acción	Actividades	Tareas			Responsable (específico)	Periodo de implementación
2.1 Fortalecimiento de programas binacionales en los cantones norte y sur de Costa Rica, con el fin de fortalecer los procesos de intermediación laboral entre los países para promover una migración laboral segura, ordenada y regular.	2.1.1 Asegurar la entrada ordenada y segura de trabajadores migrantes a Costa Rica para suplir la demanda de empleo en el sector agrícola, respetando los protocolos de prevención y mitigación del COVID-19.	2.1.1.1 En sinergia con otros proyectos de OIM apoyar los procesos de comunicación hacia las personas migrantes sobre los usos y funcionalidades de la herramienta SITLAM para asegurar el flujo ordenado y seguro de migrantes laborales a través de las fronteras, siguiendo todas las medidas de prevención y mitigación del COVID-19.	a. Participación en los procesos de divulgación de información a migrantes laborales.	100%		OIM	
2.2 Establecer un espacio de oficina, dentro o cerca del Protocolo de Zonas y contratar a un asistente de campo (G6) para ayudar a la unidad de refugiados en la resolución de solicitudes de asilo y la emisión de la documentación	Asistir con el ingreso seguro al territorio y al procedimiento de determinación de la condición de refugiado	2.2.1. Contratar un asociado/a de protección G6 para trabajar en el Cantón de La Cruz	a. Crear Terminos de Referencia para el puesto b. Contratación e inducción del puesto.				En proceso de negociación
		2.2.2. Coordinar con la DGME un espacio de oficina para la persona en el Puesto Fronterizo de Peñas Blancas (o en la municipalidad de La	a. Acuerdo con DGME para garantizar un espacio de oficina en el puesto fronterizo.				

<p>adecuada, incluidos los permisos de trabajo, así como para proporcionar información a los solicitantes de asilo y realizar remisiones tempranas a programas de integración con énfasis en mujeres.</p>	<p>2.2.3. Giras de monitoreo en frontera.</p> <p>2.2.4. Entrega de información sobre el procedimiento de determinación de la condición de refugiado a las personas de interés al momento del ingreso al territorio.</p> <p>2.2.5. Identificación temprana de casos vulnerables y oportuna referencia a los programas de asistencia del GdCR o el ACNUR.</p> <p>2.2.6 Visitas periódicas de campo interagenciales al plan de zonas.</p>	<p>a. Crear el cronograma de visitas a campo para las comunidades seleccionadas .</p> <p>b. Preparar logística de campo para realizar registro en terreno</p> <p>a. Preparar paquetes de información impresa.</p> <p>b. Diseño de charlas informativas para líderes y lideresas comunitarios adaptados a personas analfabetas.</p> <p>a. Realizar registro y evaluación rápida de necesidades de protección.</p> <p>b. Incluir referencias en el flujo interno de casos.</p> <p>a. Solicitar permisos de ingreso a la DGME.</p>		ACNUR	
<p>2.3 Fortalecer las capacidades de los funcionarios policiales migratorios, la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Salud, a fin de establecer los mecanismos necesarios y suficientes para asegurar un proceso migratorio y de salud ágil y adecuado a las</p>	<p>2.3.1. Contribuir al acceso a servicios de derechos de las personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas</p>	<p>2.3.1.1 Desarrollo de contenidos, metodologías y materiales para los entrenamientos.</p> <p>2.3.1.2. Coordinar con las instituciones beneficiarias un calendario de entrenamientos.</p>	<p>a. Taller de desarrollo de contenidos con oficiales de ACNUR y OIM.</p> <p>b. Desarrollar materiales para los entrenamientos según los contenidos acordados entre ACNUR y OIM.</p> <p>a. Realizar una convocatoria a las instituciones beneficiarias con presencia en la frontera norte.</p> <p>b. Alquiler de espacios de reunión y logística para los talleres.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>50%</p> <p>50%</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p>

JR

necesidades de los empleadores.		2.3.1.3. Implementar las actividades de entrenamiento con las instituciones beneficiarias siguiendo los protocolos de prevención de contagio del COVID-19.	a. Llevar acabo los talleres y los procesos de evaluación.	50%		OIM-ACNUR	
2.4 Creación de un sistema de derivación a programas de integración para solicitantes de asilo y migrantes - con énfasis en mujeres, que aseguren una evaluación de necesidades dirigida a los migrantes que	2.4.1. Promover la identificación temprana de casos y su referencia para una asistencia eficiente y oportuna en los programas de asistencia del ACNUR-OIM.	2.4.1.1 Formalizar el sistema de referencia de casos según necesidades específicas de protección entre OIM-ACNUR .	a. Crear un formulario de referencia de casos para usar entre agencias IOM-ACNUR .	100%			
			b. Diseñar un flow chart (hoja de ruta) para las referencias según necesidades específicas de protección.	100%			
2.5 Regularización de migrantes, obteniendo así acceso al sistema de salud de Costa Rica, para mitigar la vulnerabilidad de los migrantes y promover la salud pública al facilitar el seguimiento de casos y la respuesta rápida en caso de brote de COVID-19.	2.5.1 Promover la regularización de los migrantes para una adecuada protección e integración en los sistemas nacionales de empleo, salud, educación, etc.	2.5.1.1 Promover la regularización de los migrantes a través de los CMMs de Upala, La Cruz y San Carlos.	2.5.1.1.1 Utilizar nuestra presencia en las comunidades donde realicemos los proyectos de estabilización comunitaria para promover la regularización de migrantes en situación irregular, informando sobre la labor que llevan a cabo las CMM y los servicios que ofrecen, los peligros de una migración irregular, y las ventajas y derechos que acarrea la regularización.	60%		OIM	

Output - Objetivo general 3: Se ha llevado a cabo un programa de emprendimiento (u otras alternativas laborales, como el autoempleo) para mujeres vulnerables en las áreas del proyecto y tiene como objetivo aumentar el número de mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida que ingresan al mercado laboral.

Key activity- Objetivos específicos	Líneas de acción	Actividades	Tareas			Agencias responsables	Comentarios adicionales
3.1 Selección y contratación de mujeres beneficiarias centrándose en mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.	3.1.1. Promover la inserción laboral de personas trabajadoras, migrantes, refugiadas y solicitantes de refugio.	3.1.1.1. Diseño de propuesta de actividades que realizarán las mujeres beneficiarias	a. Diseño de actividades	100%			
		3.1.1.2. Conformación del comité de selección.	b. Conformación del comité, equipo de representantes de todas las agencias, y la persona asignada por el MTSS. Tendrá la responsabilidad de definir/validar los parámetros de selección. (50% Nacionales - 50% Migrantes/Refugiados).	100%			Hay reuniones periódicas con la Viceministra Alvarez - MTSS
		3.1.1.3. Selección de socios implementadores en el terreno, que apoyarán a las agencias	a. Revisión por parte de las agencias de las propuestas enviadas a OIT con las ofertas de servicios	100%			Se escogió a FCA
		3.1.1.4. Diseño de materiales de formación.	a. Contratación de equipo de pedagogía + coordinación para definir el formato más adecuado para población meta.	100%			FCA
		3.1.1.5. Implementación de la formación & aplicación de piloto en el terreno.	a. Inicio de la implementación en zonas priorizadas.	100%			FCA

Todas las agencias

3.2 Asistencia técnica en agricultura orgánica a 100 mujeres productoras en zonas fronterizas a través del INA.	Promover la inserción laboral de de personas trabajadoras, migrantes, refugiadas y solicitantes de refugio.	3.2.1.1. Identificación de personas beneficiarias a través de proyectos OIM vigentes. (Relación con actividad 3.4.1.1)	a. Revisión con OIM de los programas actuales y visita en terreno para verificar situación de personas beneficiarias (Preparación de cuestionario + presentaciones del proyecto MPTF + Explicación del Alcance) - Cooperativas de mujeres de frijoles (Actualmente 60 mujeres en zona norte).	90%		
		3.2.1.2. Coordinación con INA/OIM/OIT y MAG en Agricultura Orgánica para evaluar de manera conjunta las necesidades de asistencia de las mujeres productoras.	a. Diseño/adecuación de modulos de capacitación según grupo meta b. Implementación del programa de capacitaciones	90%		
3.3 Asistencia técnica a mujeres beneficiarias para acceder a apoyo financiero no reembolsable a través de fondos públicos (INDER, INAMU, MTSS, IMAS).	3.3.1 Contribuir a la inserción financiera de personas trabajadoras migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas	3.3.1.1. Elaboración de diagnóstico sobre estado sociolaboral de mujeres beneficiarias que incluya posibilidad de acceso al apoyo financiero y articulación con programa de Banca para el Desarrollo (Propuesto por Ministra del Trabajo)	a. Contratación de equipo de consultores que realice el primer diagnóstico. Coordinación con instituciones del programa Banca para el Desarrollo para evaluar los requisitos necesarios y precisar el socio institucional gubernamental que se encargará de gerenciar la bolsa de crédito. (Referencia: modelo APA Nacional) + modelo fondos avales OIM.	100%		Elaborado el diagnóstico
		3.3.1.2. Elaboración de programa de implementación y definición de coordinación con Banca para el Desarrollo.	a. Apoyo técnico a MTSS en el diseño del modelo de funcionamiento de la bolsa de crédito.	80%		

OIT- OIM

Lo realizará el INDER-MAG

Elaborado el diagnóstico

En proceso

3.4 Asistencia técnica a mujeres beneficiarias para ingresar como proveedoras en el IAP / CNP mediante el suministro de productos orgánicos frescos a centros educativos y otros.	3.4.1 Promover la inserción laboral de trabajadoras migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas a través de encadenamientos productivos a nivel nacional y territorial	3.4.1.1 Diagnóstico de barreras de entrada al sistema del PAI/CNP y elaboración de estrategia para el cierre de brechas.	a. Elaboración de estudio sociolaboral sobre requisitos de entrada y situación actual de mujeres beneficiarias y capacitaciones +intervención a través de consultorías para cerrar brechas.	80%		En proceso
		3.4.1.2. Adecuación /diseño de contenido de capacitaciones en alianza con Centros de Desarrollo Empresarial.	a. Diseño e implementación de modulos de formación.	80%		
		3.4.1.3. Identificación y contratación de socios implementadores en el terreno	a. Plan piloto implementado con 30 beneficiarias	70%		
		3.4.1.4. Coordinación con autoridades del IAP/CNP y autoridades en terreno, MAG-INDER, a través de gestión con MTSS	Reuniones preparatorias con instituciones gubernamentales involucradas. Apoyo técnico a las beneficiarias, para la preparación de documentación necesaria para incorporación al PAI/CNP.	100%		
3.5 Capacitación y asistencia técnica en construcción asociativa para mujeres beneficiarias en modelos de economía social y solidaria.	3.5.1 Impulsar la asociatividad y la articulación de las actividades productivas de personas trabajadoras migrantes con los modelos de ESS instalados en el territorio	3.5.1.1. Diagnóstico socio-laboral de los perfiles de las mujeres beneficiarias y evaluación de posibilidad de articulación con modelos de Economía Social y Solidaria (En coordinación con el Viceministerio de ESS del MTSS y la Segunda	a. Contratación de equipo de consultores que realice el primer diagnóstico. Coordinación con instituciones del Viceministerio de Banca para el Desarrollo y para evaluar los requisitos necesarios.	100%		OIT

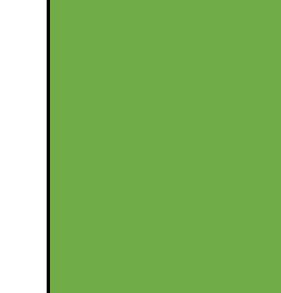
	3.5.1.2. Diseño de modelo de intervención para la articulación e inserción de los emprendimientos de las mujeres beneficiarias en los programas de ESS	a. Contratación de equipo de consultores para construir el modelo de intervención	100%		En proceso
	3.5.1.3. Implementación piloto de cinco emprendedurismos de mujeres beneficiarias con apoyo de ESS.	a. Implementación de piloto a través de socio implementador y ESS en las zonas priorizadas.	80%		En proceso

Output - Objetivo general 4: Fortalecer la Vigilancia de la Salud de base comunitaria mediante la promoción de prácticas seguras y cambios de comportamiento para la prevención de infección, xenofobia y discriminación por el COVID-19.

Key activity- Objetivos específicos	Líneas de acción	Actividades	Tareas			Agencia responsables	Periodo de implementación
4.1 Diseñar e implementar un Sistema de Vigilancia en Salud de base comunitaria, con participación de mujeres solicitantes de asilo, migrantes y nacionales.	4.1.1 Fortalecimiento del sistema de vigilancia y articulación de acciones de promoción y prevención en el marco de la vigilancia con base comunitaria.	4.1.1.1 Analizar la actuación del sistema de vigilancia de los cantones priorizados, para el desarrollo de un diagnóstico de necesidades orientado al fortalecimiento del sistema de vigilancia de base comunitaria.	a. Caracterizar las poblaciones de las comunidades priorizadas, identificando barreras y facilitadores en cuanto al sistema de vigilancia.	100%		Caracterización realizada	Entrevistados el 100% de los actores de MS y CCSS identificados.
			b. Entrevistar a funcionarios de la CCSS, MS del primer nivel de atención y MT en los cantones priorizados, con el fin de determinar la actuación del sistema de vigilancia.	100%			
			c. Consultar/ o aplicar una encuesta a miembros de la comunidad y/o instituciones sobre la percepción de la actuación de los servicios de salud con respecto a la vigilancia.	100%		Encuestas aplicadas, 241 a comunidad y 75 a representantes institucionales.	

OIT-OPS-ACNUR-OIM

		d. Sistematizar la información obtenida para el desarrollo de un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento del sistema de vigilancia de base comunitaria, según las consultas realizadas anteriormente.	100%		Información sistematizada y depurada para la elaboración de planes.
		4.1.1.2 Elaboración de un plan de intervención con un componente de monitoreo y evaluación.	a. Desarrollo de planes locales de acuerdo a las necesidades de cada cantón priorizado.	100%	Planes elaborados
			b. Compra de insumos para el desarrollo de las acciones de vigilancia, promoción y prevención de los cantones priorizados (material informático, EPP y otros).	100%	Insumos entregados
4.2 Diseñar e implementar una estrategia de comunicación de riesgos de base comunitaria, con énfasis en la promoción de la salud en el lugar de trabajo, campañas contra la xenofobia y discriminación, la violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer, y la sensibilización en derechos laborales.	4.2.1 Articulación los recursos de comunicación del riesgo de cada agencia con los procesos de comunicación que ya desarrolla cada comunidad, orientados a sensibilizar a la ciudadanía, incluyendo promoción de prácticas seguras y cambios de comportamiento.	4.2.1.1 Realizar un inventario de los recursos de comunicación del riesgo con que cuenta cada agencia, según temas, en el marco del GICOM.	a. Sistematización de los recursos de comunicación con que cuenta cada agencia, vinculados a los temas críticos relacionados con el proyecto.	100%	Se generó una carpeta compartida entre las 4 agencias del proyecto donde se colocaron los insumos de
			b. Identificación y desarrollo de materiales acorde a los nuevos requerimientos en el manejo del COVID-19.	100%	En proceso de desarrollo de materiales nuevos acorde a las
		4.2.1.2 Articular los procesos de comunicación del riesgo de las agencias con aquellos que ya están desarrollando las comunidades, incluyendo un estudio de percepción de riesgo por parte de la ciudadanía.	a. Encuesta sobre los procesos de comunicación existentes en los cantones y distritos priorizados, dirigida a los líderes comunales y funcionarios locales.	100%	Se inició con el proceso de aplicación de encuestas a comunidad el 5 de julio, en los 4 cantones.
			b. Talleres de análisis de nuevos requerimientos de comunicación de riesgo.	100%	

	<p>4.2.1.3 Desarrollo de capacidades que propicien un modelo de vigilancia de la salud con éndasis en los componentes de prevención y promoción de la salud, por medio de un plan de comunicación del riesgo en los ámbitos comunitarios, incluyendo el componente de monitoreo y evaluación del mismo.</p>	<p>a. Talleres de capacitación para desarrollar estrategias de comunicación desde las comunidades, orientadas hacia la promoción, prevención (dirigidos a las 195 mujeres).</p> <p>b. Compra de insumos para el desarrollo del plan de comunicación por parte de las comunidades.</p>	<p>90%</p> <p>80%</p>	 	<p>Talleres impartidos por FCA</p> <p>En proceso de compra</p>
--	---	---	-----------------------	--	--